

partes nacen; ¿porqué dejaremos perder sus preciosos frutos? Suframos por lo menos con paciencia, ya que no tengamos generosidad ni virtud para sufrir con alegría. Unamos nuestros trabajos con los de Jesucristo; aceptémoslos como penas debidas á nuestras culpas: esta conformidad no los ha de hacer mayores, y de esa manera serán meritorios y serán parte de nuestra penitencia.

¿Necesitaríamos mucho trabajo para hallar los desgraciados frutos de nuestras pasiones, de nuestras malas inclinaciones, de nuestro fondo de iniquidad? y ¿nos fuera tan fácil hallar los dignos frutos de nuestra penitencia? Mientras tanto el día va bajando, el tiempo de la cuenta se acerca, casi estamos ya tocando con la mano la sepultura. ¿Quién nos da confianza?

¿Qué frutos ha dado nuestra penitencia? Frutos secos y amargos; porque ni los ha sazonado, ni los ha hecho jugosos el riego de la gracia. Frutos perdidos, porque los avinagró el mal humor y el desabrimiento con que acompañamos la misma penitencia. Frutos inútiles, porque la reincidencia en los vicios, la pereza y la falta de perseverancia, los impidieron que madurasen: y esta es toda la provision que llevamos; y esta toda la carga con que salimos de este mundo para emprender el largo viaje de la eternidad, y para comparecer ante el tribunal de Dios.

Señor, por vuestra infinita misericordia todavía estoy en paraje de hacer menos infructuosa mi penitencia; confieso que por áspera, por rigurosa, por prolongada que fuese, nunca corresponderia á mis maldades; pero con el auxilio de vuestra divina gracia, espero hacer de hoy en adelante frutos grandes de penitencia; y tales, que por vuestra infinita piedad os digneis de aceptarlos.

JACULATORIAS.

Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum: lacrymis meis stratum meum rigabo.
Salm. 6.

Bien sabeis, Señor, cuantas lágrimas me han costado ya mis culpas; mas no por eso dejaré de llorarlas amargamente todo el tiempo que me durare la vida; dedicaré al llanto aun el tiempo destinado al reposo, y regaré con él el lecho del descanso.

Domine, ante te omne desiderium meum: et gemitus meus à te non est absconditus. Salm. 37.

Patente os está, Dios mio, lo único porque suspiraba mi afligido corazon; y testigo sois de mis ocultos gemidos, de mis reconcentradas lágrimas.

PROPOSITOS.

1. Asombro es que los que están mas indispensablemente obligados á hacer mayor penitencia sean por lo comun los que hacen menos. ¿Qué quiméricos imposibles, qué dificultades insuperables no se figuran ó se alegan cuando se trata de admitir una lijera penitencia por gravísimos pecados! Hay pocas mujeres mundanas, pocos libertinos que tangan fuerzas para ayudar; casi tan pocos son los que no pretendan tener justísimos motivos para ser dispensados hasta de la abstinencia. Si se habla de hacer algunas limosnas, entonces salen las deudas, la mucha familia, los excesivos gastos de la casa. Si se propone siquiera visitar algunas iglesias, luego se alegan las ocupaciones, se ofrecen visitas indispensables; de suerte que, el día de hoy los mayores pecadores parece se juzgan casi absolutamente dispensados de hacer penitencia. Y siendo esto así, ¿cómo se pueden lisonjear de ser penitentes? Examina si no has estado hasta ahora en este error; guárdate bien, especialmente en el sa-

grado tribunal de la confesion, de dar oidos á tu flojedad, á tu amor propio, á tu delicadeza. Considerate á los piés del confesor como á los piés de Jesucristo; él es tu médico, no te toca á tí recetar los remedios; él es tu juez, no te toca á tí dar la sentencia en tu causa. ¿Qué señal de dolor son esas nimias dificultades, esas vanas excusas? Acepta con humildad y con sumision las penitencias que te fueren impuestas. ¿Qué proporcion hay, buen Dios, entre la pena y la culpa! Pero si te juzgas obligado á representar alguna cosa, hazlo con tanta sumision, con tanta indiferencia, que aun en eso mismo se deje conocer puede mas en tí la religion que la razon y aun la necesidad.

2. No te has de persuadir á que la penitencia que te impone el confesor te excusa de hacer otra penitencia. Aquella sola es como prenda de esta; porque toda la vida del cristiano, especialmente del pecador, debe abundar en frutos de penitencia. Si no todos pueden macerarse con largas abstinencias, ó con otras rigurosas penitencias exteriores, á lo menos todos pueden mortificarse. Hay muchas especies de frutos de penitencia. Apenas hay cosa que no te ofrezca ocasion de mortificar tus inclinaciones naturales. El humor, el genio, las mismas pasiones, hasta el mismo amor propio pueden contribuir á esta dichosa fertilidad. No hay tiempo, no hay lugar que no pueda dar ejercicio á la paciencia. ¿Tienes grande gana de ver ó de hablar en ciertas ocasiones? ¿Qué cosa tan bella bajar entonces los ojos y callar! Un dicho agudo, una zumba discreta pudiera acreditarte mucho en una conversacion; pero tambien puede ser materia de un bello sacrificio. Los verdaderos frutos de la penitencia son la conversion del corazon y reformation de las costumbres: con que, debes hacer que se conozcan estos frutos en tu modestia, en tu circunspeccion, en toda tu conducta.

S^{TA} JULIANA, V. Y M.

Donde no hay reforma, no hay frutos de penitencia,
no hay conversion.

~~~~~

### DIA DIEZ Y SEIS.

SANTA JULIANA, VÍRGEN Y MÁRTIR.

Hacia el fin del tercer siglo, y durante la cruel persecucion de Maximiano, un senador jóven, llamado Eluzo, ó Evilasio, pretendió casarse con una doncella de Nicomedia, por nombre Juliana, ilustre por su nacimiento, pero mucho mas ilustre por sú mérito personal y por sus singulares prendas.

El padre de Juliana era gentil, y uno de los mas ardientes perseguidores de los cristianos que habia en Nicomedia. La madre, naturalmente enemiga de las supersticiones, ninguna religion profesaba. La hija, mas prudente, mas entendida que los padres, no hallando en la idolatria cosa alguna que no chocase á una razon sana y despejada, se habia instruido secretamente en nuestra religion, y era cristiana. No contenta con esto, desengañada de la vanidad y de las falsas brillanteces del mundo, habia resuelto no tener jamás otro esposo que Jesucristo, ni aspirar á otros bienes ni á otras honras que á las del cielo.

En esta resolucion estaba, cuando sus padres, creyendo que no podia ofrecérsela partido mas ventajoso, la prometieron á Eluzo. Quedó extrañamente sorprendida cuando oyó de boca de su mismo padre que todo estaba ya concluido, y que aquel mismo dia habia de venir á visitarla el que estaba destinado para esposo suyo.

Alentada interiormente con una nueva gracia sobrenatural, y encendida con el mayor deseo de ser